

Santiago, 19 de Noviembre de 2024

**COMUNICADO N°7 - MESA DEL SECTOR PÚBLICO CUT – CHILE**  
**MSP CUT-CHILE : CONTINUAMOS EN ESTADO DE ALERTA Y ACCIONANDO**  
**ANTE EL DICTAMEN CGR SOBRE CONFIANZA LEGÍTIMA**

Desde el pasado 7 de noviembre, las organizaciones integrantes de la Mesa del Sector Público y la Central Unitaria de Trabajadores/as han declarado **Estado de Alerta ante del Dictamen N°E561358/2024 emitido por la Contralora General de la República, sra. Dorothy Pérez Gutiérrez, que informa que el ente contralor se abstendrá de resolver sobre Renovaciones de Contrata sujetas a Confianza Legítima.**

Con la primera acción, convocada el pasado **martes 12 de noviembre**, convocando a cada confederación, federación y asociación afiliada para presentar conjuntamente **una reconsideración del dictamen en cada oficina de la Contraloría General del país**, realizando la presentación conjunta que se remitida, dimos cuenta de **una respuesta unitaria, masiva y contundente a lo largo del país.**

Dando continuidad al accionar conjunto, **nuestra Central Unitaria de Trabajadores/as y las organizaciones del Sector Público, concurren en el día de ayer, lunes 19 de noviembre, a una sesión especial de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados/as citada para “analizar los alcances y consecuencias del dictamen de la Contraloría General de la República E561358/2024 sobre la configuración de la confianza legítima en las Contratas”.**

En la sesión, se expuso sobre los alcances del dictamen, sus efectos y la posición de las organizaciones del sector público de rechazo a una decisión que se configura como un abandono de deberes, por cuanto de forma ilegal se aparta de las funciones que la legislación impone a la Contraloría. Con particular énfasis, se expuso los riesgos que los efectos del dictamen implican particularmente para los/as trabajadores/as de los municipios y gobiernos regionales, ante los cambios de autoridades que los procesos electorales en curso han definido o definirán.

En la sesión intervinieron los/as diputados/as: Luis Cuello (PC), Alberto Undurraga (DC), Leonardo Soto (PS), Diego Ibáñez (FA), Juan Santana (PS), Frank Sauerbaum (RN), Daniella Cicardini (PS) y Henry Leal (UDI), quienes, más allá de exponer diversas visiones respecto de la materia, expresaron preocupación por los efectos del dictamen y acordaron citar a la Contralora General de la República a la comisión, así como oficiar al ejecutivo para que exponga su posición sobre el fondo de la materia y plantearon la disposición a habilitar una solución normativa en el marco de la próxima legislación de Reajuste General.

En el marco del proceso de Negociación en curso, **la Mesa del Sector Público y la CUT Chile han definido como una de las prioridades del proceso la defensa de las condiciones de Estabilidad Laboral y de los avances conquistados**, durante la última década, en la materia.

Asimismo, han expresado los mismos criterios y planteamientos al ejecutivo, en la instalación de la Mesa de Trabajo Decente, acordada en el Protocolo de Acuerdo del año 2023, realizada la semana pasada, instancia que

está mandatada para abordar temáticas vinculadas a las condiciones de Empleo Público (Personal a Contrata, Carrera Funcionaria, Regularización de Honorarios, Personal de Confianza Política, Salud Incompatible, Mecanismos de Egreso y Seguro de Cesantía), así como de Libertad Sindical.

Continuaremos proyectando la continuidad de nuestras acciones, para los próximos días y la comunicaremos para consolidar la acción unitaria que hemos acordado.

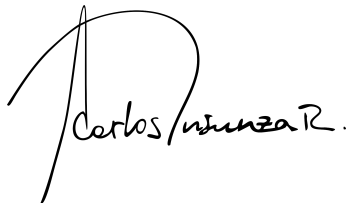
Saludos fraternales



**Eric Campos Bonta**  
**Secretario General CUT – Chile**



**David Acuña Millahueique**  
**Presidente CUT – Chile**



**Carlos Insunza Rojas**  
**Consejero Nacional CUT – Chile**  
**Coordinador del Sector Público**